

pirantes que han superado las pruebas de la oposición libre convocada para acceso al Cuerpo de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial y se hace pública la lista de aprobados en situación de expectativa de destino en la referida oposición.

Este Ministerio ha dispuesto rectificar tales errores en la forma que a continuación se transcribe:

1. Asignatura: Francés. Donde dice: «NRP I33EC810674, número de orden 5, Torres del Moral, José; turno libre, DNI 11.707.984, fecha de nacimiento 14-8-1955, denominación CNFP, localidad Tarragona, Provincia Tarragona», debe decir: «Asignatura: Francés, NRP I33EC810674, número de orden 5, Torres del Moral, José; turno libre, DNI 11.707.984, fecha de nacimiento 14-8-1955, denominación IPN; localidad, Granada; provincia, Granada.»

2. Asignatura: Francés. Donde dice: «NRP I33EC810684, número de orden 15, Puri Gil, Mariano; turno libre, DNI 17.857.961, fecha de nacimiento 15-5-1956, denominación CNFP, localidad Vitoria, Provincia Alava», debe decir: «Asignatura: Francés, NRP I33EC810684, número de orden 15, Puri Gil, Mariano; turno libre, DNI 17.857.961, fecha de nacimiento 15-5-1956, denominación CNFP; localidad, Alfaro; provincia, La Rioja.»

3. Asignatura: Matemáticas. Donde dice: «NRP I33EC810945, número de orden 35, Delgado Nieto, Juan Carlos; turno reserva de libre, DNI 12.224.082, fecha de nacimiento 21-6-55, denominación CNFP; localidad, Amurrio; provincia, Alava», debe decir: «Asignatura: Matemáticas, NRP I33EC810945, número de orden 35, Delgado Nieto, Juan Carlos; turno reserva de libre, DNI 12.224.082, fecha de nacimiento 21-6-55, denominación CNFP; localidad, Miranda de Ebro; provincia, Burgos.»

4. Asignatura: Física y Química. Donde dice: «NRP I33EC811097, número de orden 39, Pérez Bescos, Sara; turno libre, DNI 16.785.406, fecha de nacimiento 29-5-1951, destino CNFP; localidad, Lluchmayor; provincia, Baleares», debe decir: «Asignatura: Física y Química, NRP I33EC811097, número de orden 39, Pérez Bescos, Sara; turno libre, DNI 16.785.406, fecha de nacimiento 29-5-1956, destino CNFP; localidad, Lluchmayor; provincia, Baleares.»

Lo que digo a V. I.

Madrid, 5 de septiembre de 1981.—P. D., el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## M<sup>o</sup> DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**20721** RESOLUCION de 4 de julio de 1981, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, sobre concurso libre de méritos, convocado el 9 de junio de 1980, para la provisión de plazas de Facultativos del Centro Nacional de Investigaciones Médico-Quirúrgicas «Clínica Puerta de Hierro», de la Seguridad Social, en Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de 21 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero) y de las atribuciones conferidas a la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud fue convocado con fecha 9 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 213, de 4 de septiembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en los servicios jerarquizados del Centro Nacional de Investigaciones Médico-Quirúrgicas «Clínica Puerta de Hierro», de la Seguridad Social, en Madrid.

La Comisión de Selección terminada su actuación, respecto de las plazas y especialidades que se citan ha procedido a elevar la correspondiente propuesta de adjudicación de plazas ante esta Dirección General, quien, a la vista de las actas y documentación correspondiente, ha resuelto aprobarla del modo que se consigna a continuación:

### Anatomía patológica

Doña Ana María López García, Médico adjunto.  
Don Luis Enrique Bernaldo de Quirós Ruiz, Médico adjunto.

### Archivo de Historias clínicas

Doña Angela Núñez Gutiérrez, Médico adjunto.

### Anestesia-Reanimación

Don Fernando Gilsanz Rodríguez, Jefe de Sección.  
Don José G. Maseda Amestoy, Jefe de Sección.  
Don Enrique Reig Ruigómez, Médico adjunto.

### Bioquímica clínica

Doña Margarita Engel Gómez, Médico adjunto.

### Gastroenterología

Don Aurelio Garrido Botella, Médico adjunto.

### Hemodinámica

Don José Ramón Domínguez Puente, Médico adjunto.

### Medicina de Urgencia

Don Manuel Sebastián Moya Mir, Jefe de Sección.  
Don Fernando Martín Martí, Médico adjunto.

### Cirugía del Aparato digestivo

Don Vicente Rojo Blanco, Médico adjunto.

### Traumatología

Don Jesús Silveira de la Torre, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas deberá realizarse en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la adjudicación de las plazas efectuada por la presente Resolución cabrá interponer, dentro del plazo de treinta días siguientes a su publicación, recurso de reposición ante esta Dirección General según lo que, a tal fin, establece la base 7.<sup>a</sup> de las bases generales del concurso publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre de 1980.

Madrid, 4 de julio de 1981.—El Director general, Gabriel González Navarro.

## M<sup>o</sup> DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**20722** RESOLUCION de 5 de agosto de 1981, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se integra en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación don José María Mañero Monedo.

En cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Oviedo, estimando, en parte, el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don José María Mañero Monedo, contra Resoluciones de 3 de julio de 1980 y de 7 de marzo de 1981, dictadas por esta Dirección General, en uso de las facultades que tengo conferidas, he dispuesto quede integrado en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, por habersele considerado 30 puntos, continuando en situación de excedente voluntario y de acuerdo con los siguientes datos:

Número de Registro de Personal: A10TC837.  
Nombre y apellidos: José María Mañero Monedo.  
Fecha de nacimiento: 19 de abril de 1924.

Quedará situado en la relación de funcionarios entre don José Torres Saavedra, A10TC425, y don Rafael Miguel Soto Espinosa, A10TC426.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 9 de agosto de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

**20723** RESOLUCION de 5 de agosto de 1981, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se integra en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación don José Manuel Cañal Duque.

En cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Oviedo, estimando, en parte, el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don José Manuel Cañal Duque, contra Resoluciones de 3 de julio de 1980 y de 4 de febrero de 1981, dictadas por esta Dirección General, en uso de las facultades que tengo conferidas, he dispuesto quede integrado en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, por habersele considerado 33 puntos, continuando en situación de activo y de acuerdo con los siguientes datos:

Número de Registro de Personal: A10TC838.  
Nombre y apellidos: José Manuel Cañal Duque.  
Fecha de nacimiento: 3 de abril de 1930.

Quedará situado en la relación de funcionarios entre don Jesús María Martialay Maisonave, A10TC263, y doña Margarita Fernández Jerez, A10TC264.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 5 de agosto de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.